
Béisbol: Confederación del Caribe en el centro de la polémica

04/02/2020



La Confederación de Béisbol Profesional del Caribe (CBPC) volvió a situarse en el centro de la polémica al decidir que Colombia y Panamá serán invitados especiales, ignorar la petición de Nicaragua y no mencionar a Cuba de cara a la edición del 2021 de la Serie del Caribe.

Un comunicado de la CBPC precisa que esta «aprobó que las ligas profesionales de Colombia y Panamá estén presentes en México 2021 sujeto a las condiciones contenidas en las normas que rigen para países que no son miembros de la CBPC».

Distribuido entre los medios que cubren la versión actual, en la capital de Puerto Rico, el documento no alude a Cuba en torno a la cita por venir, aunque se trata de un país que concursó con ese rango desde el 2014 y se ausentó ahora debido a la imposibilidad de tramitar los visados para una sede con estatus de Estado Libre Asociado de Estados Unidos.

Aunque la nota asegura que las ligas miembros de la CBPC y su comisionado, Juan F. Puello Herrera, «vieron con beneplácito la posibilidad de que Colombia, Panamá y Cuba sean miembros plenos del organismo...», llama la atención que la mayor isla de la región no tenga presencia asegurada el año próximo.

Sobre la membresía plena, derecho reiteradamente exigido por Cuba, el comunicado sostiene que a las naciones en cuestión le serán enviados «los requisitos que exige la CBPC para ingresar a esta, considerando los plazos

establecidos para realizar un estudio a profundidad en términos de capacidad operativa, mercado, potencial de crecimiento e infraestructura deportiva, entre otros, para poder tomar una decisión sobre el particular».

Y añade que la CBPC revisará esos y otros temas durante su asamblea anual, a celebrarse entre mayo y junio.

Cuba recordó el pasado 10 de enero el «matiz ambiguo» con que el titular de la CBPC ha manejado su no aceptación como miembro pleno de esa entidad, que ahora también enfrenta la protesta de Nicaragua, a la que volvió a negarle la condición de invitado para la justa venidera.

«Consciente de que la Confederación tiene derecho pleno de hacer miembro activo e invitar al país que le convenga, y así lo decida, por este medio solicitamos formalmente se nos ofrezca una explicación respecto a nuestra situación con la confederación, de forma honesta y clara», precisa una carta enviada a la CBPC por el presidente de esa liga, Pancasán Arce.

De acuerdo con ESPN, la misiva puntualiza que «de no ser así, esperamos tengan la deferencia de devolver, con intereses incluidos, lo invertido por nuestro país para ser miembro de la Confederación del Caribe, de la cual, en 15 años que llevamos de existir como liga de béisbol, no hemos recibido un sólo beneficio de su parte».

La propia fuente reseña que «en su carta a la CBPC, la liga de Nicaragua hace un recuento de sus esfuerzos para ser tomada en cuenta como invitada especial o socia formal del organismo, al que habría pagado \$66 mil dólares (\$46 mil de depósito inicial en 2004 y \$2,500 cada año) como cuota de ingreso», y agrega que «la CBPC aceptó a Nicaragua como un socio pasivo de la entidad hace 15 años».
